Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA**	Versión:	1
		Fecha de aprobación:	1/07/2020
		Código:	04-02-FO-0005
			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR	**Dia**	**Mes**	**Año**	
Directora Administrativa	**25**	**1**	**2023**	USS KENNEDY

Motivo de la solicitud (Marque con una X)		**No CONTRATO**	
Adición y Prorroga		**64-2023**	**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**
Adición	X		
Prorroga	X		
Reinicio			

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

El subproceso de Mantenimiento e Infraestructura de la Dirección Administrativa, requiere contratación de APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL para la realización de actividades administrativas propias del área en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

Descripciòn del servicio solicitado

APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL en el acompañamiento de las dierentes actividades que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

AREA:	ADMINISTRATIVO	X	ASISTENCIAL	

PERFIL	APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	**1 (uno) JOSE IVAN VARGAS CARREÑO CC 1010179870**

EXPERIENCIA: 2 años EN: Mantenimiento general y arreglos locativos en hospitales

HABILIDADES: Experiencia en mantenimiento y arreglos locativos en hospitales, orientacion a resultados y trabajo en equipo

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvdad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

		Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	
TIEMPO DE EJECUCION	**MONTO TOTAL** (valor no debe registrarse en lapiz)	MES		4	$ 7.895.736	**Observaciones** Se solicita adicionar y prorrogar hasta 31 de mayo 2023, el contrato 64-2023.
		HORA			0	
		ACTIVIDAD			0	

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar el mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura hospitalaria de los diferentes puntos de la Subred Sur Occidente.
2. Apoyar el mantenimiento eléctrico preventivo y correctivo a la infraestructura (pisos, paredes, cielos rasos, cubiertas y redes en general).
3. Apoyo y liderazgo a las adecuaciones programadas por el supervisor.
4. Apoyo logístico en el montaje de eventos de los programas en los que participe la Subred Sur Occidente.
5. Disponibilidad para el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el supervisor.
6. Reportar periódicamente el cumplimiento de obligaciones pactadas al supervisor.
7. Atender con calidad y oportunidad los requerimientos del supervisor.
8. Interpretar croquis o planos de detalles constructivos en instalaciones de las diferentes redes (eléctricas, sanitarias, hidráulicas, voz y datos, etc.)
9. Realizar trabajos de obra civil y acondicionamiento: albañilería, carpintería, fontanería, etc. Utilizando herramientas y máquinas complejas.
10. Listar y organizar la entrega de materiales destinados a la ejecución de obras civiles.
11. Velar por la optimización de los recursos, materiales de ferretería, herramientas eléctricas y demás utilizadas durante su ejecución.
12. Garantizar el cumplimiento de cronogramas según fechas pactadas para la ejecución de obras civiles.
13. Utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
14. Curso de trabajo seguro en alturas vigente.
15. Supervisar el funcionamiento del sistema eléctrico de la sede de trabajo asignada y accionar manualmente las transferencias eléctricas en caso de falla para evitar dejar sin servicio de energía la sede correspondiente.
16. Realizar el cambio de cilindros de gases medicinales solicitados por el área asistencial en el turno en el que se encuentre cumpliendo sus actividades.
17. Las demás asignadas por el supervisor del contrato inherente al objeto del contrato.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR Vo.Bo. Directora Administrativa		LILIANA MARCELA RODRIGUEZ MORENO Vo.Bo. Subgerente Corporativo